

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

FIDEICOMISO FINANCIERO CHAYE HNOS II

FIDUCIARIO: ROSARIO ADMINISTRADORA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

FIDUCIANTE: CHAYE HNOS S.R.L.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las facultades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores fiduciarios a ser emitidos en el Fideicomiso Financiero del título en el marco del Programa Global de Valores Fiduciarios “CHAYE HNOS” según se detalla a continuación:

MONTOS Y MONEDA DE EMISIÓN:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A por	v/n \$ 2.196.500.274,-
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B por	v/n \$ 517.519.418,-
Certificados de Participación por	<u>v/n \$ 982.547.583,-</u>
	v/n \$ 3.696.567.275,-

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

\$ 1,-

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A	CY02A
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B	CY02B
Certificados de Participación	CY02Q

BIENES FIDEICOMITIDOS:

Créditos comerciales originados por el Fiduciante, derivados de la venta de maquinaria agrícola e instrumentados en pagarés.

Atento a que estos valores negociables sólo podrán ser adquiridos por los Inversores Calificados que se definen en el Suplemento de Prospecto, corresponde individualizarlos con la llamada Nro. 8.

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto, cuya versión resumida fue difundida el 23.12.2025 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo legal precedentemente aludido. La lectura del mencionado documento resulta imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2025.
MB/LR

ALICIA GRANDAMARINA
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
B.C.B.A.